



XALAPA-EQUEZ, VER., 25 DE JUNIO DE 2026
OFICIO NO. GI-177/2026
ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO

PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CMAS-I3P-OP-002-2026
PRESENTE:

Sirva la presente con fundamento en el artículo 45 fracción III de la **Ley Número 233 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, se les informa que se difiere el fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CMAS-I3P-OP-002-2026 relativo a la obra pública: "Rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado sanitario en la privada Circuito Tajín, entre Circuito Tajín y final de la privada, de la Colonia Sebastian Lerdo de Tejada, en Xalapa, Veracruz", para el día lunes 29 de junio del presente año, mismo que será notificado de la misma forma en que quedo establecido en la convocatoria antes señalada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M I E N T E

Mtro. Ángel Parraguirre Gancedo
Gerente de Infraestructura de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

C.C.P.- Expediente/Archivo